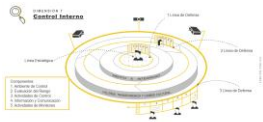


Nombre de la Entidad:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
Periodo Evaluado:	ENERO 01 DE 2020 / JUNIO 30 DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	61%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad ha enfocado sus esfuerzos para mantener el un nivel satisfactorio el Sistema de Control Interno a través del desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento de los cinco componentes de la estructura el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, que operan de manera articulada con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de BOMBEROS DE BUCARAMANGA, opera a través de las Líneas de Defensa, estructuradas en el marco del Modelo de Operación por Procesos, la cual proporciona una seguridad razonable sobre la gestión institucional que propician que esta sea efectiva y eficiente y que garantizan la calidad de la información presentada a los diferentes grupos de valor, la operatividad de las líneas en la presente vigencia ha venido adquiriendo una madurez.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En el marco del Modelo de Operación por Procesos, se encuentran definidos los roles y responsables en la aplicación de los controles, la cual permite mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados, en aras de fortalecer la operación del Sistema de Control Interno, evidenciando al momento en que se actualizó el MECI y se armonizó con MIPG.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	52%	La entidad ha realizado acciones al rededor de la revisión del documento del Código de Integridad a fin de ser sencibilizado a todos los funcionarios, La primera y segunda línea de defensa opera en un nivel satisfactorio que la aplicación de los controles se encuentran documentados. Por otro lado se encuentra implementada la Política de Administración de Riesgo enmarcada en el Planeación Estratégica de la entidad. A través del Modelo de Operación por Procesos se tienen definidos los roles y responsabilidades de la aplicación de los controles al interior de la entidad, es así como se encuentra diseñado el esquema de líneas de defensa en el cual se incluye el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, es importante realizar la documentación de las mismas a través de la estructuración del Mapa de Aseguramiento en aras de identificar las fortalezas y debilidades de quienes operan los controles e implementar mecanismos de reporte para contribuir a la toma de decisiones.	0%	N/A	52%
Evaluación de riesgos	Si	54%	La Política de Administración de Riesgos de la entidad, permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, la cual esta definida en el marco de la Planeación Estratégica Institucional. Se cuentan con seguimientos periódicos, por parte de las líneas de defensa, inicialmente el seguimiento es trimestral y el monitoreo semestral por parte de los responsables de los riesgos, la asesoría y reportes cuantitativos por parte de la Dirección Administrativa, quien hace las veces de Planeación como segunda línea de defensa y la auditoría realizada por parte de la Tercera Línea de Defensa las cuales se iniciará a dar aplicación a la Guía de Auditorías basada en Riesgos.	0%	N/A	54%
Actividades de control	Si	58%	En el marco del Modelo de Operación por Procesos y la estructura orgánizational, en la entidad se encuentran segregadas las actividades de control de acuerdo a lo establecidos en los manuales de funciones, así como la documentación de políticas y procedimientos, cuyos puntos de control que éstas inmersos en cada proceso son aplicados por las diferentes líneas de defensa, desde la cultura de autocontrol.	0%	N/A	58%
Información y comunicación	Si	71%	La entidad cuenta con diferentes software que le permiten generar, capturar y procesar y comunicar información, a fin de que esta satisfaga las necesidad de los grupos de valor internos y externo para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno. Sin embargo es necesario documentar los controles que se aplican para la verificación de la efectividad de los canales de comunicación interna, así como la realización de las actividades dirigidas con la ciudadanía para conocer las necesidades de información.	0%	N/A	71%
Monitoreo	Si	68%	Se Cuenta con un Plan Anual de Auditoría formulado bajo el enfoque basado en riesgos, el cual fué modificado con ocasión del COVID - 19, los cuales fueron aprobados por el COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO, el cual hace parte todos los responsables del más alto nivel de la entidad. El Plan se estructuró dentro de un programa bajo el esquema de los nuevos roles de control interno: - Liderazgo Estratégico, - Enfoque hacia la prevención, - Evaluación de la Gestión del Riesgo, - Evaluación y Segulimiento, - Relación con Entes Externos.	0%	N/A	68%